



Ciudad de México, 1 de septiembre de 2026

Oficio No. 5430/0660/2026

Asunto: Suficiencia Presupuestal

MIROSLAVA CARRASCO GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
P R E S E N T E

En atención al oficio 2610/1730/2026 en el que solicita **suficiencia presupuestal** por la cantidad de **\$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.)**, con cargo a la partida **25401**; para la adquisición de **"Insumos Médicos"**.

Al respecto, por instrucciones superiores se **autoriza suficiencia presupuestal** para el concepto y partida referidos por la cantidad de **\$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.)**. Con cargo a Recursos Propios.

Destacando que se verá afectado el presupuesto **disminuyendo los recursos del 2026** para los requerimientos a nivel institucional. **Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o no ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.**

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1º de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo, se le exhorta llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Autorizó:
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

NOÉ PAZ CRUZ

C. D. Víctor Olivar López - Director Médico
Noé Paz Cruz - Director de Administración
Graciela Villeda González - Encargada del Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales

LMP/SFC/sfs

